





Secretaría de Salud Unidad de Administración y Finanzas

Ciudad de México, 27 de abril de 2020

No. Oficio. UAF/ST/053/2020

LIC. MÓNICA MIERES HERMOSILLO TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL P R E S E N T E

En atención al oficio No. 315-A-1012 mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicita se remita en forma directa al Congreso de la Unión, por conducto de las Comisiones correspondientes, la información establecida en los artículos 69 último párrafo, 75 fracción X y 78 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Al respecto envío a usted de forma impresa y en CD, mediante Atenta Nota DGPyP-15-2020 de fecha 21 de abril del presente año, suscrita por el Mtro. Francisco Martínez Martínez, Director General de Programación y Presupuesto (DGPyP), la información relativa a las "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados" correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2020. Lo anterior, para solicitar que por su conducto sea remitido al Congreso.

Cabe señalar que la fecha límite para la entrega de dicha información es el 30 de abril del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

SALUI SECRETARIA DE SALUO

2.5 ADR 1920 No. 3.0 Jahraria

Di large Alcocer
Di large Alcocer
Di Archivo

ATENTAMENTE LA SECRETARIA TECNICA

MTRA. ROSA ELDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

varela. Secretario de Salud. Présente jménez. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente PART TO SET AS SET AS THE PART TO SET AS SET

Lieja 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06696. Ciudad de México. 5062 1600 Ext. 55105





Secretaría de Salud Unidad de Administración y Finanzas

Ciudad de México, 27 de abril de 2020

No. Oficio. UAF/ST/053/2020

LIC. MÓNICA MIERES HERMOSILLO TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PRESENTE

En atención al oficio No. 315-A-1012 mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicita se remita en forma directa al Congreso de la Unión, por conducto de las Comisiones correspondientes, la información establecida en los artículos 69 último párrafo, 75 fracción X y 78 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Al respecto envío a usted de forma impresa y en CD, mediante Atenta Nota DGPyP-15-2020 de fecha 21 de abril del presente año, suscrita por el Mtro. Francisco Martínez Martínez, Director General de Programación y Presupuesto (DGPyP), la información relativa a las "Contrataciones por Honorarios" y "Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados" correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2020. Lo anterior, para solicitar que por su conducto sea remitido al Congreso.

Cabe señalar que la fecha límite para la entrega de dicha información es el 30 de abril del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

SALUE SICARTARIA DA CALUE

2.0 ABR 2020

Dillorge Alcocer

ATENTAMENTE LA SECRETARIA/JECNICA

MTRA. ROSA ELDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

arela. Secretario de Salud. Présente iménez. -- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente OBCRETARIA DE SALUI

MARALINA (COMO, ME VINGELACIÓN PARACIONACIÓN SERVA





Secretaría de Salud Unidad de Administración y Finanzas

Ciudad de México, 20 de abril de 2020

No. Oficio. UAF/ST/052/2020

LIC. MÓNICA MIERES HERMOSILLO TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. PRESENTE

En atención a lo dispuesto en los artículo 26 (Anexo 25), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que establece que las Dependencias a través de la coordinadora de sector deberán enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados, por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y por concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previsto en la Reglas de Operación.

Al respecto envío a usted de forma impresa y en CD, así como fotocopia de la Atenta Nota DGPyP-14-2020 de fecha 15 de abril del presente año, suscrita por el Mtro. Francisco Martínez Martínez, Director General de Programación y Presupuesto, los Informes Presupuestales y Programáticos correspondientes al primer trimestre del año 2020, de los siguientes Programas Sujetos a Reglas de Operación: Programa de Atención a Personas con Discapacidad, Fortalecimiento a la Atención Médica, Seguro Médico Siglo XXI, Calidad en la Atención Médica y el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.

Asimismo, se envía adicionalmente, informe programático definitivo sobre el cumplimiento de las metas y objetivos del siguiente programa: Programa de Atención a Personas con Discapacidad, Fortalecimiento a la Atención Médica, Seguro Médico Siglo XXI y Calidad en la Atención Médica correspondiente al cuarto trimestre 2019 (cierre definitivo)

Cabe señalar que la fecha límite para la entrega de dicḥá) información es el 20 de abril del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE A SECRÉTARIA TÉCNICA

MTRA. ROSA ELDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

C.c.p.

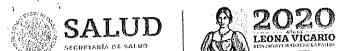
Dr. Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud, Presente

Dr. Pedro Flores Jiménez. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Presente

Jalinaty, and a scicillat

Swans

14:17415



Dirección General de Programación y Presupuesto Dirección de Información Financiera

Ciudad de México, 15 de abril de 2020.

ATENTA NOTA-DGPyP-14-2020

Para: Dr. Pedro Flores Jiménez

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

De: Mtro. Francisco Martínez Martínez

Director General de Programación y Presupuesto

Me refiero a lo dispuesto en los artículos 26 (Anexo 25), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y 181 del Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las dependencias a través de la coordinadora de sector, deberán enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados, por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y por concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación.

Al respecto, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y el Artículo 7 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; le envío en forma impresa y en CD, los Informes Presupuestales y Programáticos correspondientes al primer trimestre del año 2020, de los siguientes Programas Sujetos a Reglas de Operación: Programa de Atención a Personas con Discapacidad, Fortalecimiento a la Atención Médica, Seguro Médico Siglo XXI, Calidad en la Atención Médica y el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.

Se envían adicionalmente, informe programático definitivo sobre el cumplimiento de las metas y objetivos de los siguientes programas: Programa de Atención a Personas con Discapacidad, Fortalecimiento a la Atención Médica, Seguro Médico Siglo XXI y Calidad en la Atención Médica correspondiente al cuarto trimestre 2019 (Cierre definitivo).

Es importante mencionar que la fecha límite para entregar dicha información es el 20 de abril de 2020, y debe enviarse una copia del oficio que se remita a la H. Cámara de Diputados, a las Secretarias de Hacienda y Crédito Público al (Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP) y de la Función Pública al (Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP.)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente El Director General

Mtro. Francisco Martinez Martínez

Elaboró

Gpe, Montserrat Vaca Velázquez Soporte Administrativo

Sección/Serie 4C.14

SECRETARIA DE SANDO
SUBSECRETARIA DE SANDO
SU

Director de Información Financiera

Folio: 315-A-1012

Av. Marina Nacional 60 piso 10, Col. Tacuba, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México.





DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Informe Sobre la Situación Económica "Programas Sujetos a Reglas de Operación" Primer Trimestre 2020

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2020) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2020

		H		al para el Desarrollo Integral de la PROGRAMA	T				····	POP-IPP	-PO-006-04 META			
ŞI	FF	PP	DENOMINACION	00.1570.4		MDMARARA	Frecuencia de			n el Trime			Al Periodo	·
8	Sn	130 0		OBJETIVO		INDICADORES	Medición	ANUAL	Prog.	Alc.	% de Cumplimi	Prog.	Alc.	% de Cump
		F	Atención a Personas con	Contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión	1	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social.	Anuai	2.89		<u> </u>	епто	<u> </u>	<u></u>	em
			Jiscapacida()	social.	2	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social.	Anual	0.59						
					3	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	Anual	90.41	En el Pr	imer Tri debido	iero-marz	arzo), no s ogramación	rep	
					4	Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	Semestral .	90.6	indicado	es, tíene r lo que	n frecuenc no se repo	ia de me	dición ser	nestr
					5	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa.	Anual	87						
		cualitativa de las acciones desarrolladas:		6	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos.	Semestral	87.50							





SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

(miles de pesos)

UNIDAD: PROGRAMA: PERIODO:

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF" PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRIMER TRIMESTRE 2020 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPU	ESTO ANUAL	ENERO-M	ARZO
(A)		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4000 Subsidios y Transferencias	1 14				
marinasinas y i aliarenensias	4300	25,000.0 25,000.0	25,000.0 25,000.0	0.0	The second secon
Gasto Co	rtiente	25,000.0	25,000.0	•	-
Gasto de in	versión	-		•	5445500 × 54 €050 × 55 × 75 × 75 × 75 × 75 × 75 × 75 ×
) join	al 25,000,0	25,000,0		



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2020) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS É INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2020

				PROGRAMA						POP-1PP	PO-006-04 META			
FN	SF	PP DENOMINACION OBJETIVO	No.	INDICADORES	Frecuencia			En el Trim	estre		Al Perio	do		
3	1	6300	Fortalecimiento a la				de Medición	ANUAL	Prog.	Alc.	% de Cumplimien	Prog.	Alc.	% de Cumplim
	1	3200	Atención Médica	Contribuir con las Entidades Federativas para brindar de forma efectiva acceso y prestación de los servicios de atención primaria a la	1	Porcentaje de localidades con servicios de atención primaria a la salud.	Anuai	92.00			-			nto
				salud en localidades menores a 2,500 personas, carentes de	2	Porcentaje de mujeres detectadas con embarazo de alto nesgo.	Semestral	28.85						
				servicios de salud, mediante la transferencia de recursos federales, personal médico y UMM de	. 3	Parantois de casa efecte de		100.00						
				diferente capacidad resolutiva.	4	Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición.	Anual	46.15						
			~		5	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición.	Semestral	5.41						
					6	Porcentaje de citologías cervicales (Papanicolau) realizadas en las mujeres de 25 a 34 años de edad por primera vez en su vida o en un lapso mayor a tres años.	Semestral	57.65						
					7	Porcentaje de servicios de promoción y prevención otorgados con respecto a los programados.	Semestral	92.93						
					8	Porcentaje de consultas de atención médica otorgadas con respecto a las programadas.	Semestral	97.12						
					9	Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo con la tipologia de las Unidades Médicas Móviles del Programa.	Trimestral	94.07	87.93	90.39	102.80	87.93	90.39	102.80
			cualitativa de las acciones desarrolladas;	10	Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa.	Trimestral	89.98	53.17	77.42	145,61	53.17	77,42	145.61	

indicador 9 "Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo con la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 90.39%, es decir, 2.46% por arriba de la meta programada para el periodo en comento; La meta programada se superó, debido a que al inicio del año el personal gerencial del Programa, en las entidades federativas, entre otras actividades, se priorizan las de capacitación del personal de los equipos de salud itinerantes, así como el apoyo que recibió el Programa en materia de capacitación por parte de las Jurisdicciones Sanitarias, ya que éstas son quienes normalmente apoyan en la capacitación del personal operativo, del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM), con espacios físicos y recursos humanos.

Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

Indicador 10 "Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 77.42%, es decir, 24.25% por arriba de la meta programada para el periodo en comento; La meta programada se superó, debido a que se intensificaron las acciones de sinergia entre el nivel federal y estatal, tales como comunicación estrecha para dar a conocer las vacantes en otras entidades y facilidades administrativas gestionadas por la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) con la Dirección General de Recursos Humanos; lo que logró una mayor contratación del personal en las plazas vacantes, lo que contribuyó a contar s

Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

(miles de pesos)

UNIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

PERIODO:

PRIMER TRIMESTRE 2020 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUE	STO ANUAL	ENERO-	MARZO
	A company of the second	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO .
ildigo Senvicios					
Personales		470,302.4	470,302.4	100,959.8	100,959.8
	1100	21,526.2	21,526.2		
	1200 1300	162,941.8	162,941.8	9,764.5 34,025.6	9,764.5
	1400	226,099.8	225,640,6	42,624.0	34,025.6 42,624.0
	1500	21,081.8	21,085.2	2,083.5	2,083.5
	1700	37,020.0 1,632.8	36,996.5	10,349.9	10,349.9
2000		1,002.0	2,112.2	2,112.2	2,112.2
zooo Materiales y					
Suministros		0.0	0.0	0.0	0.0
200000000000000000000000000000000000000	Carrier West (Missis)				
3000 Servicios	Strate 1 - State of the state o				
Generales	The Land Company of the Post o	0,0	0.0	0.0	0.0
					0.0
					
ande e la					
000 Subsidios					
ransferencias		415,559,1	415,559.1	311,910.2	
	4300				311,910.2
		415,559.1	415,559.1	311,910.2	311,910.2
	Gasto Corriente	885,861,5	885,864.5		
Ana ni			(0.00) (0.00)	412,869,9	412,869.9
000 Blenes Nuebles e					
imuebles					
Wildenies					
000 Obra			027703000000		
ública –	ACCOMMON APPROXICE PROPERTY OF THE PROPERTY OF			91-41-21	
	Gasto de Inversión				
	<u>Tota</u>	l 885,861,5	885,861,5	4/12,869.9	Ado no:
					412,869,9



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2020) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2020

		PROGRAMA PP DENOMINACION OBJETIVO	PROGRAMA				-		POP-IPP-I	META			·····						
FN	SF	PP	· 1		No.	INDICADORES	Frecuencia de			En el Trime			Al Perio	odo					
3		8004		·			Medición	ANUAL	Prog.	Alc.	% de Cumplimie nto	Prog.	Alc.	% de Cumplimi					
3	5	5201	Seguro Médico Siglo XXI	Financiar la atención de las niñas y niños menores de cinco años de edad, que no son derechohabientes de alguna institución de	1	Niñas y niños registrados en Seguro Médico Siglo XXI.	Trimestral	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00					
				cinco años de edad, que no son derechohabientes de	2	Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo.	Anual	100.00											
					propósito evitar el gasto de bolsillo que puedan generar enfermedades consideradas catastróficas, o que por su grado de complejidad y alta	bolsillo que puedan generar enfermedades consideradas catastróficas, o que por su grado de complejidad y alta especialidad, puedan dejar	bolsillo que puedan generar enfermedades consideradas catastróficas, o que por su grado de complejidad y alta especialidad, puedan dejar	bolsillo que puedan generar enfermedades consideradas catastróficas, o que por su grado de complejidad y alta especialidad, puedan dejar	bolsillo que puedan generar enfermedades consideradas catastróficas, o que por su grado de complejidad y alta especialidad, puedan dejar	bolsillo que puedan generar enfermedades consideradas catastróficas, o que por su grado de complejidad y alta especialidad, puedan dejar	3	Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana.	Anual	100.00					•
					4	Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiampliado.	Anual	100.00	-	- 11114	-								

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 1 "Niñas y niños registrados en Seguro Médico Siglo XXI", al cierre del primer trimestre que se reporta enero-marzo, la meta no se alcanzo, debido, a que no se han realizado registros de casos en el sistema, toda vez que se está trabajando en la actualización de la plataforma informática diseñada para este fin, ya que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud se encuentra en periodo de transición, derivado de las reformas a la Ley General de Salud por las que se crea el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI).

Los indicadores están sujetos a cambios derivado de la modificación de las Reglas de Operación 2020, cuyo proceso de modificación será iniciado ante el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

(miles de pesos)

UNIDAD: COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD PROGRAMA: SEGURO MÉDICO SXXI

PERIODO:

PRIMER TRIMESTRE 2020 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUE	STO ANUAL	ENERO	-MARZO
100		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERGIDO
1000 Senvicios Personales				J. Marie and J. Ma	
2000 Materialės y Suministros		0:0	0.0	0,0	0.0
3000 Servicios Generales		0,0	(0)0	0,0	0.0
4000 Subsidios V Transferencias 4300		1,984,403,6 1,984,403.6	1,984,403.6	0.0	, 0.0
	asto Corriente	1,984,403.6	1,984,403.6 (1,984,403.6	0.0	0.0
3000 Blenes Viuebles é Inmuebles		010	0,0	0.0	0,0
6000 Obra Pública	and the second second second second	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •			
GFE	to de Inversión			•	
	Total	1,984,403.6	1,984,403.6	7.	



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2020) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

						TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2020				SP-	A			-
I I	IIDAD R	ESPON	SABLE: Dirección Gene	eral de Calidad y Educación en Sal	ud						 PO-006-04			_
				PROGRAMA	_						META		****	
FI	N SF	PP			No	indicadores	Frecuencia de			n el Trimes	tre		Al Period	lo
			DENOMINACION	OBJETIVO		INDICADORES	Medición	ANUAL	Prog.	Alc.	% de	Prog.	Alc.	% de
3	2	S202	Calidad en la	Contribuir mediante el	-						Cumplim ento		İ	Cumplimie
			Atención Médica	Subsidio a Establecimientos de Atención Médica y Áreas Administrativas y Centrales de Calidad de las	1	Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en las unidades ganadoras de Proyectos de Mejora de la Calidad del Primer Nivel de Atención.	Anual	79.98						
				instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, beneficiados por el Programa, para el desarrollo de Proyectos de Mejora de la	2	Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en las unidades ganadoras de Proyectos de Mejora de la Calidad del Segundo y Tercer Nivel de Atención.	Anual	82.00						
				Calidad y/o el reconocimiento por la implementación de un Modelo de Gestión de Calidad en Salud, que permita la disminución de la heterogeneidad de la calidad	3	Porcentaje de establecimientos que contribuyen a la disminución de la heterogeneidad de la calidad en la atención de la salud al incrementar su puntaje en al menos uno de los criterios del Modelo de Gestión de Calidad en Salud, con respecto a su evaluación del año anterior en el Premio Nacional de Calidad en Salud y el Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua.	A	64.71		A A A A A A A A A A A A A A A A A A A				
				en la atención de la salud, en los temas prioritarios de salud pública.	1	Porcentaje de proyectos de mejora de la calidad subsidiados el año anterior que demuestran una mejora en la calidad de la atención y disminuyen la heterogeneidad de la misma, al término de su implementación, de acuerdo con su Evaluación Externa.	Anual	66.47						
					5	Porcentaje de apoyos económicos comprometidos y/o entregados a las Entidades Federativas e instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud para la implementación de Proyectos de Mejora de la Calidad.	Semestral	16.00						
					6	Porcentaje de subsidios comprometidos y/o entregados para reconocer la mejora de la calidad en la atención de la salud mediante el Premio Nacional de Calidad en Salud y/o el Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua.	Anual	38.46	1000					78400
					7	Porcentaje de supervisión a Entidades federativas e Instituciones que recibieron subsidio el año anterior.	Trimestral	87.50	12,50	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00
					8	Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del Subsidio.	Semestral	88.89						
					9	Porcentaje de Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud que cuentan con Establecimientos de Atención Médica, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, así como Áreas Administrativas y Centrales de Calidad que participan en las convocatorias anuales del Programa.	Anual	72.00						

SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

(miles de pesos)

UNIDAD:

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD

PROGRAMA: CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA

PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2020 (ENERO-MARZO)

CAPITULO CONGEPTO APROBADO MODIFICADO PROGRAMADO EJERC	
Description 1100	00
### Part	
1100	8,223.2
1400 3,008.2 1,636.4 1,369.4 1,400 66,185.9 66,186.3 448.1 1,700 70.0 7	3,880.7
1400 66,185.9 66,188.3 448.1 1500 6,084.8 4,600.5 2,490.7 1700 90.9 88.5 34.3 34.	1,369.4
1700 90.9 88.5 34.3	448.1
Materiales y 0.0 0	2,490.7
Materiales y 0.0 0.0 0.0	34.3
Suministros 3000/Serv/clos Generalas 4000 Subsidios V 100 8057.8 8,057.8 8,057.8 0.0 100 905 905 905 905 905 905 905 905 905 9	
3000 Servicios	, 0.0
Generales 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.	
Generales 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.	
### ### ##############################	0.0
### 8,057.8 8,057.8 0.0 ### 4300 8,057.8 8,057.8 0.0 Gasto Corriente	
### 8,057.8 8,057.8 0.0 ### 4300 8,057.8 8,057.8 0.0 Gasto Corriente	
Ransferencias 8,057.8 8,057.8 0.0	
1	
A300 8,057.8 8,057.8 0.0	0.0
Gasto Corriente 84,512.1 84,512.1 8,223.2 5000 Blenes Vuebles e 0.0 0.0 0.0 0.0	
5000 Bjenes Viuebles e 0,0 0,0 0,0 0,0	0.0
100D Bjanes 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	
Muebles e 0.0 0.0 0.0 0.0	38.7428.72
Vivebles e. 0.0 0.0 0.0 0.0	
nmuebles	
	0.0
india of hys	
	AND LOCAL PROPERTY PROPERTY AND ADDRESS.
0.0 0.0 0.0	0.0
Gasto de Inversión 0,0 0,0 0,0	
	0.0
Total 84,512.1 84,512.1 8,223.2	8,228,12
	41.15M2



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2020) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

1				PROGRAMA	T	······································				POP-IPP-I				
			***************************************		1	•					META			
FN	-	PP	DENOMINACION	OBJETIVO		INDICADORES	Frecuencia de Medición	ANUAL.	Prog.	n el Trimes Alc.	% de Cumplimi	Prog.	Al Period	% de Cumplimi
6	8		Programa de Salud y Binestar Comunitario	Fomentar la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta	1	Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional.	Bianual	0.00			ento			ento
			•	marginación con Grupos de Desarrollo constituidos mediante el fortalecímiento de capacidades individuales	2	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituídos que han implementado proyectos comunitarios fomentando la salud y bienestar comunitario.	Anual	90.00						
					ا	Porcentaje de capacitaciones en desarrollo social, humano y comunitario otorgadas a los GD constituidos en las localidades de alta y muy alta marginación.	Anuai	100.00						
				proyectos comunicarios.	4	Porcentaje de proyectos comunitarios apoyados con insumos en localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos.	Anual	93.75						
					5	Porcentaje de acciones para garantizar la ejecución del recurso enfocado en capacitaciones que favorezcan la salud y bienestar comunitario.	Trimestral	100.00	61.04	0.00	0.00	61.04	0.00	0.00
					6	Porcentaje de acciones para brindar seguimiento a las capacitaciones que favorezcan la salud y bienestar comunitario.	Semestral	100.00						
					7	Porcentaje de acciones para garantizar la ejecución del recurso en la implementación de proyectos comunitarios que fomenten la salud y bienestar comunitario,	Semestral	100.00		•		i		
				nes desarrolladas:	8	Porcentaje de acciones para brindar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios que fomenten la salud y bienestar comunitario.	Semestral	100.00		10	#¡DIV/0!			#¡DIV/0!

Indicador 5 "Porcentaje de acciones para garantizar la ejecución del recurso enfocado en capacitaciones que favorezcan la salud y bienestar comunitario", al cierre del primer trimestre que se reporta, la meta no se logró cumplir, debido a cambios en la definición de las acciones para garantizar la ejecución del recurso enfocado a capacitaciones; ya que inicialmente se habían considerado: las revisiones de los Proyectos Anuales de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC), la elaboración de la los oficios de aprobación de los PASBIC, los Convenios firmados, entre otras. Posteriormente, se consideró más preciso que esas acciones se enfocaran a la revisión de los Informes de Avance Físico Financiero de las Capacitaciones, los cuales comienzan a registrarse a partir del segundo trimestre del año. Aclarando que este resultado, no tiene un impacto en la población que se atiende, toda vez que corresponde a la gestión del programa, aunado a que dichas actividades se realizarán en los





SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

(miles de pesos)

UNIDAD: PROGRAMA: PERIODO:

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF" PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PRIMER TRIMESTRE 2020 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	GONGEPTO	PRESUPUES	TO ANUAL	ENERO-N	ARZO
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERGIDO
4000 Subsidios y Transferencias		77,023.6	77,028,6	0.0	0.0
	4300	77,023.6	77,023.6	0.0	
Gasto Co	r/lente	77,023,6	77,023.6		
			3900000		
Gasto de In	versión	•	1	, M	-
er en	Total	77,023.6	77402816	in the second se	
					3,000



PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2019) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2019 Cierre definitivo

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SP-4

1	ĺ			PROGRAMA	T						PO-006-04			
FN	SF	PP		·	7				T E	n el Trimes	META tre		Al Periodo	5
	01		DENOMINACION	OBJETIVO		INDICADORES	Frecuencia de Medición	ANUAL	Prog.	Alc.	% de Cumplimi ento	Prog.	Alc.	% de Cumplim ento
					1	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social	ANUAL	2.78	2.78	4.16	149.64	2.78	4.16	149.64
						Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social	ANUAL .	0.57	0.57	0.99	173.68	0.57	0.99	173.68
6	8	\$039	a Personas con Discapacidad	Contribuir a que las Personas con Discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.		Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	ANUAL	90.05	90.05	100.00	111.05	90.05	100.00	111.05
					4	Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	SEMESTRAL	87.5	78.12	90.62	116.00	87.50	100.00	114.29
					5	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa	ANUAL	85	85	99.96	117.60	85.00	99.96	117.60
					6	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	SEMESTRAL	85.94	35.94	0.00	0.00	85.94	75.00	87.27

- 1.- Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social, al cierre del ejercicio fiscal 2019, el resultado del indicador registró un sobrecumplimiento de la meta, debido a Rehabilitación municipales y el otorgamiento de ayudas funcionales.
- 2.- Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social, al cierre del ejercicio fiscal 2019, el Indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta, debido a que se benefició e incluyó socialmente de forma directa a las personas con discapacidad mediante el otorgamiento de apoyos funcionales tales como: sillas de rueda, andaderas, muletas, aparatos auditivos prótesis, órtesis, entre otras y una mejor atención en los Centros y Unidades de Rehabilitación.
- 3.- Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social, al cierre del ejercicio fiscal 2019, el indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta en términos relativos, nuncicipales, el otorgamiento de ayudas funcionales, y la promoción de la inclusión social a personas con discapacidad.
- 4.- Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social, al cierre del segundo semestre del ejercicio fiscal de 2019, que se reporta el indicador registró un sobrecumplimiento en mediante las obras y/o acciones comprometidas. Los proyectos autorizados consistieron principalmente en equipamiento y reequipamiento de los Centros y Unidades de Rehabilitación municipales y el otorgamiento de ayudas funcionales, tales como: sillas de rueda,
- 5.- Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa, al cierre del ejercicio fiscal 2019, el indicador registró un sobrecumplimiento, toda vez que el número de personas con discapacidad a las que se les realizó la encuesta de satisfacción del beneficiario, consideraron que mejoró su calidad de vida con las acciones del programa, mediante la implementación de proyectos que se orientaron a la promoción de la inclusión social, mediante el programa, an entre del ejercicio fiscal 2019, el indicador registró un sobrecumplimiento, toda vez que el número de personas equipamiento de los Centros y Unidades de Rehabilitación municipales y el otorgamiento de ayudas funcionales, tales como: sillas de rueda, andaderas, muletas, aparatos auditivos prótesis, ortesis, entre otras.
- 6.- Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos, al cierre del segundo semestre del ejercicio fiscal de 2019, El indicador registró un incumplimiento en el avance de su meta, en razón a que la programación se realizó considerando la aprobación de las proyectos y, debido a las condiciones presupuestales del año 2019, únicamente se autorizaron 24 proyectos de los cuales se realizaron cuatro actividades por cada proyecto. 1.- Oficio de revisión técnica. 2.- oficio de respuesta de aprobación de los proyectos a los Sistemas Estatales DIF. Todos orientados a impulsar acciones para la atención en salud de las personas con discapacidad; así como la contra de la infraestructura y equipamiento; y para el desarrollo e inclusión laboral, educativa y social en beneficio de las personas con discapacidad.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2019) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2019 Cierre definitivo

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud POP-IPP-PO-006-04 PROGRAMA META FN SF PP En el Trimestre Al Periodo No. INDICADORES Frecuencia DENOMINACION OBJETIVO de Medición ANUAL % de Prog. Alc. Prog. Alc. Cumplimie Cumplim S200 Fortalecimiento a Contribuir con las Entidades nto la Atención Federativas para la prestación de Porcentaje de localidades con servicios de atención primaria a la salud Anual 90.00 90.00 82.79 Médica 91.98 90.00 82.79 91.98 servicios de atención primaria a la salud en localidades menores Porcentaje de casos referidos de embarazo de alto riesgo a un segundo nivel de 2 a 2,500 personas, carentes de Anual 100.00 100.00 96.00 96.00 100.00 96.00 96.00 servicios de salud, mediante la transferencia de recursos 3 Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición federales, personal médico v Anuai 56.25 56.25 32.95 58.57 56.25 32.95 58.57 UMM de diferente capacidad resolutiva Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición Semestral 7.34 3.67 -4.36 -118.30 7.34 4.33 58.99 5 Porcentaje de mujeres detectadas con embarazo de alto riesgo Semestral 28.00 14.00 -6.09 -43.50 28 8.36 29.85 Porcentale de citologías cervicales (Papanicolau) realizadas en las mujeres de 25 6 a 34 años de edad por primera vez en su vida o en un lapso mayor a tres años Semestral 57.65 28.48 23.12 81,18 57.65 44.45 77.10 Porcentaje de servicios de promoción y prevención otorgados con respecto a los Semestral programados 91.45 45.72 39.74 86.92 91.45 79.1 86.49 Porcentaje de consultas de atención médica otorgadas con respecto a las Semestral 97.36 48.68 42.07 programadas 86.42 97.36 83.45 85.71 Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de Trimestral las Unidades Médicas Móviles del Programa 95.04 1.05 -2.80-266,67 95.04 94.07 98.97 Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Trimestral 89.70 Móviles del programa 2.09 -10.72 -512.92 89.70 71,42 79.62

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 1 "Porcentaje de localidades con servicios de atención primaria a la salud", al cierre del ejercicio que se reporta , se alcanzó el 82.79%, es decir 7.21% por debajo de la meta programada para el periodo en comento; la meta programada no se alcanzó, por el retraso presentado desde el primer trimestre del año, derivado del hecho de que, en la primera quincena del mes de enero, las unidades médicas móviles no operaron, debido al retardo en la autorización por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la contratación de los médicos residentes para trabajo comunitario itinerante; situación que afectó de forma consecutiva el logro de la meta para el segundo semestre del año, aunado a que derivado de que se dejó de condicionar el apoyo económico con corresponsabilidad para el cuidado de la salud brindado a las familias prospera, las cuales se encontraban en cobertura del Programa, motivó que la asistencia de la población disminuyera considerablemente. Lo anterior, afectó la visita en tiempo y forma de las unidades médicas móviles a las localidades, a fin de ofertar los servicios de la atención primaria a la salud, que debe de brindar el Programa de forma constante a la población objetivo, que es la más vulnerable en los estados.

Indicador 2 "Porcentaje de casos referidos de embarazo de alto riesgo a un segundo nivel de atención", al cierre del ejercicio que se reporta, se alcanzó el 96.00%, es decir 4.00% por debajo de la meta programada para el periodo en comento; la meta programada no se alcanzó, no se alcanzó, debido a que las mujeres embarazadas detectadas con alto riesgo fueron 6,720 y no 7,000, como a inicios de año lo marca la proyección estimada, aunado a que derivado de que se dejó de condicionar el apoyo económico con corresponsabilidad para el cuidado de la salud brindado a las familias prospera, las cuales se encontraban en cobertura del Programa, motivó que la asistencia de la población disminuyera considerablemente. Lo anterior, puede repercutir en el incremento de las complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio.

Indicador 3 "Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición", al cierre del ejercicio que se reporta, se alcanzó el 32.95%, es decir 23.30% por debajo de la meta programada para el periodo en comento; la meta programada no se alcanzó, debido a que la desnutrición es de origen multifactorial, directamente relacionado con la pobreza y no depende directamente del Programa, aunado a que derivado de que se dejó de condicionar el apoyo económico con corresponsabilidad para el cuidado de la salud brindado a las familias prospera, las cuales se encontraban en cobertura del Programa, motivó que la asistencia de la población disminuyera considerablemente.

Lo anterior, repercute desfavorablemente en el desarrollo de los niños menores de cinco años, al afectar su crecimiento y desarrollo, así como su capacidad de aprendizaje.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2019) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2019 Cierre definitivo

SP-4 UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud POP-IPP-PO-006-04 PROGRAMA En el Trimestre Al Periodo FN SF No. Frecuencia INDICADORES DENOMINACION de Medición OBJETIVO ANUAL de Prog. Alc. Prog. Alc. Cumpling лtо

Indicador 9 "Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa", al cierre del cuarto trimestre que se reporta, se alcanzó el 94.07%, es decir, 0.97% por debajo, de la meta programada para el periodo en comento; la meta programada no se alcanzó, por el retraso presentado desde el primer trimestre del año, derivado del hecho de que, en la primera quincena del mes de enero, las Unidades Médicas Móviles no operaron, debido al retardo en la autorización por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la contratación de los médicos residentes para trabajo comunitario itinerante, así como al alto indice de renuncias del personal itinerantel; situación que afectó de forma consecutiva el logro de la meta, para el segundo semestre del año. Lo anterior, afectó de manera negativa en la oferta de los servicios de la atención primaria a la salud a la población objetivo, lo que repercutió en el diagnóstico y seguimiento de los padecimientos atendidos por el Programa, lo que conlleva a la aparición de complicaciones en el estado de salud de la población objetivo.

Indicador 10 "Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa", al cierre del cuarto trimestre que se reporta, se alcanzó el 71.42%, es decir, 18.28% por debajo de la meta programada para el periodo en comento; la meta programada no se alcanzó, d de que la mayoría de las Jurisdicciones Sanitarias, no programaron actividades de capacitación a principios y, a finales del año, ya que éstas son quienes normalmente apoyan en la capacitación del personal operativo, del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM), con espacios físicos y recursos humanos, lo que repercute desfavorablemente en la profesionalización del personal, que atiende a las poblaciones visitadas por las unidades médicas móviles. Lo anterior, repercutió en el limitado fortalecimiento de las habilidades del personal operativo y, por ende, en la calidad de la atención a la población objetivo.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2019) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2019 Cierre definitivo

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Comísión Nacional de Protección Social en Salud POP-IPP-PO-006-04 **PROGRAMA** META En el Trimestre Al Periodo FN SF PP Frecuencia de No. INDICADORES Medición DENOMINACION OBJETIVO % ANUAL de Prog. Alc. Prog. Alc. Cumplimie Cumplimie nto 5 S201 Seguro Médico Financiar, a través de la Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo Siglo XXI incorporación voluntaria al Anual 100.00 100.00 81.50 100.00 81.50 81.50 81.50 Sistema de Protección Social en Salud, la Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la atención de las niñas v Semestral 100.00 100.00 77.00 77.00 100.00 77.00 77.00 cápita adicional niños menores de cinco años de edad, que no son Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Sigio XXI Trimestral 100.00 100.00 105.71 105.71 100.00 105.71 105,71 derechonabientes de alguna institución de 4 Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud seguridad social, mediante Trimestral 100.00 25.00 39.95 159.80 100.00 114.00 114.00 un esquema de aseguramiento público en 5 Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo Anual 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 salud que tiene como propósito disminuir el 6 Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana Anual 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00 empobrecimiento de las familias por motivos de salud 7 | Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiampliado 100.00 100.00 100.00 Anual 100.00 100.00 100.00 100.00 8 Financiamiento de evaluación de Desarrollo Infantil

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 1 "Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo", al cierre del período que se reporta enero-diciembre, se alcanzó el 81.50%, es decir, 18.5% por debajo de la meta programada, con un porcentaje de cumplimiento del 81.50%; ello, debido a que solamente se afiliaron 4,359,898 niños menores de cinco años sin seguridad social, de 5,349,000 niños menores de cinco años sin seguridad social; lo anterior, debido a las reformas a la Ley General de Salud, donde se extingue la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y específicamente la derogación del padrón de afiliados, lo que ocasionó la disminución en la afiliación de la población objetivo.

Indicador 2 "Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional", al cierre del segundo semestre que se reporta julio-diciembre, se alcanzó el 77.00% es decir, 23.00% por debajo de la meta programada, con un porcentaje de cumplimiento del 77%; debido a que solamente se consideraron 331,127 cápitas transferidas y 430,000 niños nuevos programados a afiliarsese al periodo, lo anterior, debido a las reformas a la Ley General de Salud, donde se extingue la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y a la disminución de un alto porcentaje de funcionarios públicos; asimismo, hubieron deficiencias en la atención para cuantificar y gestionar en tiempo y forma, la transferencia de la totalidad de cápitas por concepto de la demanda agregada.

Indicador 3 "Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI", al cierre del periodo que se reporta enero-diciembre, se alcanzó el 105.71%, es decir 5.71% por arriba de la meta programada; lo cual fue de 1,100,000 niños a ser afiliados, alcanzando un total de 1,162,837, niños afiliados. Lo anterior, como resultado de la coordinación con las entidades federativas, a través de los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS), así como los Organismos Públicos Decentralizados (OPD) y Particulares que forman parte del Sistema, logrando incorporar a las nuevas niñas y niños menors de 5 años de edad.

Indicador 4 "Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud", al cierre del periodo que se reporta enero-diciembre de 2019 que se reporta se alcanzó el 114.00%, es decir, 14.00% por arriba de la meta programada, la meta programada a financiar es de 40,221 intervenciones, y se lograron 45,837 intervenciones, Lo anterior, debido a que los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS), Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y Particulares que forman parte del Sistema, eficientaron el proceso de registro, validación, autorización y pago de casos atendidos, mediante la plataforma Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI).

Indicador 5 "Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo", al cierre del ejercicio que se reporta, se alcanzó el 100% de la meta programada, la cual fue de 25,956 tamices realizados durante 2019, lo anterior, gracias a la coordinación eficiente para el reporte del uso del apoyo económico otorgado al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), por parte de la Dirección General de Financiamiento, como lo indican las Reglas de Operación del programa Seguro Médico Siglo XXI, vigentes para el ejercicio fiscal 2019.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2019) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2019 Cierre definitivo

SP-4

JNI	DAD RE	SPON	1	ral de Calidad y Educación en Salu	id	I	T I		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	POP-IPP-F	META						
				PROGRAMA	1				E	n el Trimes			Al Period	ado .			
N	SF	PP	DENOMINACION	OVITALBO	No.	INDICADORES	Frecuencia de Medición	ANUAL	Prog.	Alc.	% de Cumplimi ento	Prog.	Alc.	% de Cumpli nto			
	2	\$202	Calidad en la Atención Médica	Contribuir mediante el Subsidio a Establecimientos de Atención Médica y Áreas Administrativas y Centrales	1	Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en las unidades ganadoras de Proyectos de Mejora de la Calidad del Primer Nivel de Atención	Anual	77.49	77.49	63.02	81.33	77.49	63.02	81.			
			de Calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, beneficiados por el Programa, para el desarrollo		Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida en las unidades ganadoras de Proyectos de Mejora de la Calidad del Segundo y Tercer Nivel de Atención		80.45	80.45	78.00	96.95	80.45	78.00	96.				
				de Proyectos de Mejora de la Calidad y/o el reconocimiento por la implementación de un Modelo de Gestión de Calidad en Salud, que permita la disminución de la heterogeneidad de la calidad		Porcentaje de establecimientos que contribuyen a la disminución de la heterogeneidad de la calidad en la atención de la salud al incrementar su puntaje en al menos uno de los criterios del Modelo de Gestión de Calidad en Salud, con respecto a su evaluación del año anterior en el Premio Nacional de Calidad en Salud y el Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua	Anual	61.76	61.76	61.76	100.00	61.76	61.76	100			
	en la atención de la salud, en los temas prioritarios de salud pública	4	Porcentaje de proyectos de mejora de la calidad subsidiados el año anterior que demuestran una mejora en la calidad de la atención y disminuyen la heterogeneidad de la misma, al término de su implementación, de acuerdo con su Evaluación Externa	Anual	72.73	72.73	72.73	100.00	72.73	72.73	100						
								5	Porcentaje de apoyos económicos comprometidos y/o entregados a las Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud para la implementación de Proyectos de Mejora de la Calidad		12.50 .	8.50	8.50	100.00	12.50	12.50	100
									6	Porcentaje de apoyos económicos comprometidos y/o entregados a las Entidades Federativas e instituciones Públicas del Sistema Nacional de Saludi para reconocer el grado de avance y consolidación en la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud a través del Premio Nacional de Calidad en Salud y/o el Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua		38.46	38.46	38.46	100.00	38.46	38.46
				7	Porcentaje de supervisión a Entidades federativas e Instituciones que recibieron subsidio el año anterior	Trimestral	90.00	20.00	20.00	100.00	90.00	90.00	100				
				8	Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del Subsidio	Semestral *	87.50	78.41	78.4	100.00	87.50	87.50	100				
***************************************					9	Porcentaje de Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud que cuentan con Establecimientos de Atención Médica, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, así como Áreas Administrativas y Centrales de Calidad que participan en las convocatorias anuales del Programa	Anual	71.88	71.88	71.88	100.00	71.88	71.88	100			

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Añexo 25 del DPEF-2019) AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2019 Cierre definitivo

\$P-4 POP-IPP-PO-006-0

UNIDAD RESPONSABLE: Direction General de Calidad y Educación en Salud									POP-IPP-PO-006-04						
FN		₽P	PROGRAMA					META						3)4	
	N SF		DENOMINACION	OBJETIVO	No.	INDICADORES	Frecuencia de Medición	ANUAL	En el Trimestre			Al Período			
									Prog.	Alc.	% de Cumplimi	Prog.	Alc.	% de Cumplimie	
											епто			nto	

Indicador 6 "Porcentaje de apoyos económicos comprometidos y/o entregados a las Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud para reconocer el grado de avance y consolidación en la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud a través del Premio Nacional de Calidad en Salud y/o el Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua", al cierre del ejercicio que se reporta , se alcanzó el 100%, e calidad, lo que les permitió en 2019, superar sus puntajes en al menos alguno de los criterios del Modelo de Gestión de Calidad en Salud. Tal es el caso de la Clínica de primer nivel Atitalaquia, el Hospital General de Comalcalco, ambos establecimientos de PEMEX y el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Michoacán. Se entregaron los subsidios comprometidos en tiempo y forma a los ganadores del premio nacional de calidad en salud y/o reconocimiento al merito por la mejora continua 2019, para reconocer la mejora de la calidad en los establecimientos de salud.

El indicador no cuenta con metas aprobadas, debido a que, a finales del año 2018, la Unidad Responsable solicitó mediante el formato Dice Debe Decir (DDD), la actualización de los indicadores del Pp S202 Calidad en la Atención Médica; la cual se demoró más allá del primer semestre del 2019. Por lo anterior, cuando se registraron las metas de los indicadores de este Pp (después de junio del 2019), éstas aparecieron solo como metas ajustadas y no como metas aprobadas, por esta razón no aparecen metas aprobadas

Indicador 7 "Porcentaje de supervisión a Entidades federativas e Instituciones que recibieron subsidio el año anterior", al cierre del cuarto trimestre, se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta programada, logrando supervisar las entidades e instituciones programadas, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas para lo cual se otorgó el subsidio. Los objetivos comprometidos son: Mejorar la atención de pacientes mujeres en edad reproductiva con diagnóstico de depresión que acuden a las unidades médicas de la Dirección de Área Campeche de la Jurisdicción Sanitaria #1, en el periodo de Mayo 2019 a Marzo del 2020, A través del uso de las Tecnologías de la información y Comunicación (TICS) capacitar a médicos, enfermeras y trabajadores sociales así como médicos pasantes de primer y segundo nivel de atención en el diagnóstico temprano de los signos y síntomas de sospecha del cáncer en la infancia y adolescencia; así como en la referencia oportuna para aumentar la sobrevida y disminuir la mortalidad en los menores de 18 años durante el 2019 en las unidades integradas a la red de atención del Hospital de Especialidades Pediátricas para efecto de este proyecto, Garantizar el diagnóstico de infarto agudo del miocardio con elevación del segmento ST (valoración isoeléctrica con respecto a la línea basal del electrocardiograma) y brindar tratamiento de reperfusión (es la restauración del suministro sanguíneo al tejido cardiaco que está isquémico como consecuencia de una disminución en el suministro normal de sangre) en un tiempo óptimo, utilizando una red de servicios.

La supervisión se realizó en los Proyectos de Mejora de la Calidad en la Atención Médica y Establecimientos de Salud ganadores del Premio Nacional de Calidad en Salud y Reconocimiento al ménto por la Mejora Continua en 2018, dando cumplimiento a los objetivos planteados y los recursos ejercidos.

Indicador 8 "Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del Subsidio", al cierre del segundo semestre que se reporta, se alcanzó el 100%, debido a la gestión óptima de los Servicios Estatales de Salud, como instituciones ejecutoras del recurso, con los establecimientos beneficiados del programa. La gestión consiste en: 1.- Apertura de una cuenta bancaria, conllevando la certeza de la transferencia de los recursos otorgados, obligación que tienen en términos de las reglas de operación del programa y 2.- Formalización del Convenio Específico de Colaboración para la Transferencia de recursos presupuestarios federales con carácter de subsidios; de ahí que por ello se culminaron con éxito las transferencias del subsidio.

Al recibir el recurso en tiempo y forma los establecimientos de salud beneficiados del programa desarrollan Proyectos de Mejora de la Calidad en la Atención Médica y se reconoce el nivel de madurez de la implementación del Modelo de Gestión de la Calidad en Salud.

Indicador 9 "Porcentaje de Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud que cuentan con Establecimientos de Atención Médica, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, así como Áreas Administrativas y Centrales de Calidad que participan en las convocatorias anuales del Programa", al cierre del ejercicio que se reporta, se alcanzó el 100%, debido a la difusidebido a la difusión que esta Dirección General de Calidad y Educación en Salud ha realizado en la implementación de Proyectos de Mejora de la Calidad en la Atención Médica y/o al implementar el Modelo de Gestión de la Calidad en Salud. Los métodos de difusión fueron, entre otros: oficios dirigidos a los Secretarios de Salud de las Entidades federativas y Titulares de las diferentes Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud, Publicación de las convocatorias del programa en la página web de esta Dirección General.

El indicador no cuenta con metas aprobadas, debido a que, a finales del año 2018, la Unidad Responsable solicitó mediante el formato Dice Debe Decir (DDD), la actualización de los indicadores del Pp S202 Calidad en la Atención Médica; la cual se demoró más allá del primer semestre del 2019. Por lo anterior, cuando se registraron las metas de los indicadores de este Pp (después de junio del 2019), éstas aparecieron solo como metas ajustadas y no como metas aprobadas, por esta razón no aparecen metas aprobadas.